



Ayuntamiento de
COCA
CIUDAD DE CAUCA
(Segovia)

C.I.F. P-4006500-E

EDICTO

Conforme a lo dispuesto en el artículo 307.3 del Decreto 22/2004, de 29 de enero, Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, se somete a INFORMACIÓN PÚBLICA el expediente que se tramita a instancia de D./D^a. **VIVEROS EL PINAR SOC. COOP**, para la Autorización de Uso Excepcional en Suelo Rústico para **LEGALIZACIÓN DE INSTALACIONES DE ALBERGUES PROVISIONALES VINCULADOS A EXPLOTACIÓN AGRARIA**, a instalar en **PARAJE "PINAR CONDE CLAVO"**, parcela catastral **POLÍGONO 1, PARCELA 230**, de esta localidad.

Durante el plazo de VEINTE DÍAS hábiles, a contar desde el siguiente a la inserción de este Edicto en el Boletín Oficial de Castilla y León, el diario "El Adelantado de Segovia", Tablón Municipal de Anuncios y Página Web Municipal www.coca.es, el expediente se encuentra a disposición del público en la Secretaría municipal, a fin de que quienes se consideren afectados, puedan examinarlo y presentar por escrito las alegaciones u observaciones que estimen pertinentes.

Coca, a **18 de febrero de 2015**



EL ALCALDE

FDO. Juan Carlos Álvarez Cabrero



Ingeniería y Consultoría Fraile S.L.

C/ Fecondo N° 17 Bajo Oficina
47007 Valladolid
Tel : 985. 470118 - Fax : 983. 456832

www.ingfraile.com

EXPEDIENTE DE LEGALIZACIÓN DE INSTALACIÓN DE ALBERGUES PROVISIONALES VINCULADOS A EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA



SITUACIÓN: POLÍGONO 1 PARCELA 230, PARAJE PINAR CONDE CLAVO COCA (SEGOVIA)

INGENIERO AGRÓNOMO: FÉLIX JOSÉ FRAILE BAEZA

ARQUITECTO: REBECA HERGUEDAS PEDROSO

PETICIONARIO: VIVERO EL PINAR SOCIEDAD COOPERATIVA

FECHA: FEBRERO 2015

**EXPEDIENTE DE LEGALIZACIÓN DE INSTALACIÓN DE ALBERGUES PROVISIONALES
VINCULADOS A EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA**

Situación: Polígono 1 parcela 230, Paraje "Pinar Conde Clavo", Coca, (SEGOVIA).

Promotor: VIVERO EL PINAR SOCIEDAD COOPERATIVA

Ingeniero Agrónomo: Félix José Fraile Baeza

Arquitecto: Rebeca Herguedas Pedroso

MEMORIA

MEMORIA

MEMORIA DESCRIPTIVA	3
1 DATOS GENERALES	3
2 INFORMACIÓN PREVIA	3
2.1 Antecedentes	3
2.2 Localización de las instalaciones.....	5
2.3 Descripción de las instalaciones a legalizar.....	8
3 CUMPLIMIENTO DE CTE Y OTRA NORMATIVA ESPECÍFICA	19
3.1.1 INSTALACIONES ORDINARIAS DE ELECTRICIDAD, FONTANERÍA, SANEAMIENTO, PLUVIALES Y TELECOMUNICACIONES.....	20
3.1.2 ILUMINACIÓN NATURAL (REAL DECRETO 486/1997).....	20
4 PRESTACIONES DE LOS EDIFICIOS.....	20
4.1.1 Requisitos Básicos del CTE	20
6 LIMITACIONES DE USO DEL EDIFICIO	21
6.1 Condicionantes urbanísticos y otras normativas.....	21
MEMORIA CONSTRUCTIVA	25
1 SUSTENTACIÓN DEL EDIFICIO	25
1.1 SISTEMA ESTRUCTURAL	25
1.1.1 CIMENTACIÓN	25
1.1.2 CONTENCIÓN DE TIERRAS.....	25
1.1.3 ESTRUCTURA PORTANTE.....	25
1.1.4 ESTRUCTURA PORTANTE HORIZONTAL.....	25
1.2 SISTEMA ENVOLVENTE.....	25
1.2.1 CERRAMIENTOS EXTERIORES.....	25
1.2.2 MUROS BAJO RASANTE	25
1.2.3 SUELOS.....	25
1.2.4 CUBIERTAS.....	26
1.3 SISTEMA DE COMPARTIMENTACIÓN.....	26
1.3.1 PARTICIONES INTERIORES.....	26
1.4 SISTEMA DE ACABADOS.....	26
1.4.1 EXTERIORES	26
1.4.2 INTERIORES	26
1.5 SISTEMA DE ACONDICIONAMIENTO E INSTALACIONES	26

**EXPEDIENTE DE LEGALIZACIÓN DE INSTALACIÓN DE ALBERGUES PROVISIONALES
VINCULADOS A EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA**

Situación: Polígono 1 parcela 230, Paraje "Pinar Conde Clavo", Coca, (SEGOVIA).

Promotor: VIVERO EL PINAR SOCIEDAD COOPERATIVA

Ingeniero Agrónomo: Félix José Fraile Baeza

Arquitecto: Rebeca Herguedas Pedroso

MEMORIA

1.5.1	PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS	26
1.5.2	ALUMBRADO.....	26
1.5.3	PARARRAYOS	27
1.5.4	ANTI-INTRUSIÓN	27
1.5.5	PROTECCIÓN FRENTE A LA HUMEDAD	27
1.5.6	EVACUACION DE RESIDUOS SÓLIDOS.....	28
1.5.7	VENTILACION	28
1.5.8	FONTANERÍA	28
1.5.9	EVACUACIÓN DE AGUAS	29
1.5.10	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES	29
1.5.11	ELECTRICIDAD	29
1.5.12	TELECOMUNICACIONES	29
1.5.13	TRANSPORTE.....	29
1.5.14	INSTALACIONES TÉRMICAS DEL EDIFICIO	29
1.5.15	EQUIPAMIENTO.....	29
1.6	CUMPLIMIENTO DE OTROS REGLAMENTOS Y DISPOSICIONES	31
1.6.1	Instalación de protección contra incendios	33
1.6.2	Abastecimiento de agua	33
1.6.3	Incidencia sobre la salubridad y el medio ambiente.....	33
1.6.4	Riesgos para personas o bienes.	33
1.6.5	Ventilación y protección laboral.	33
1.6.6	Adecuación a la normativa vigente de Riesgos laborales	33
1.7	RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE LAS INVERSIONES	40

PLANOS

VALORACIÓN ECONÓMICA